



# Universidad del Sureste

Licenciatura en Medicina Humana

Alumno(s): GUADALUPE DEL CARMEN COELLO SALGADO

Semestre y grupo: 2 UNICO

Comitán de Domínguez, Chiapas

vigilancia epidemiológica de las enfermedades no transmisibles

LA

LAS

LOS

Metodología de vigilancia epidemiológica

Estrategias para vigilancia epidemiológica

Esfuerzos internacionales de alto nivel

El sistema de vigilancia para ENT y cáncer tiene requerimientos distintos de las enfermedades transmisibles, principalmente por las fuentes de información y tipos de datos que se necesitan, métodos de recolección y periodicidad, interpretación y análisis

La modalidad de vigilancia se realizará de acuerdo a los objetivos y posibilidades de implementación o acceso a la información. Se podrán utilizar las siguientes modalidades: universal, registros, encuestas, centinela y otros.

Las Enfermedades No Transmisibles en el marco de la Agenda 2030 El 27 de septiembre de 2015, durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de la ONU, los países miembros aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual está conformada por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas que orientarán la labor de los países (OMS, 2016).

Eventos a Vigilar:

Definición de Caso Registrable

Esfuerzos regionales

ENT crónicas: (son aquellas enfermedades de larga duración cuyo fin o curación no puede preverse claramente o no ocurre nunca)

se utiliza el formulario de recopilación de datos que incluyen variables como: identificación del paciente, (nombre, fecha de nacimiento, edad, sexo, residencia, procedencia, pertenencia a pueblo), factores de riesgo (ocupación productiva y laboral, historia familiar de cáncer, tabaquismo del paciente y familia, grupo RH, escolaridad), características del tumor (fecha de incidencia, localización primaria, lateralidad, tipo histológico, comportamiento

Las ENT representan la principal causa de enfermedad, discapacidad y muerte en las Américas (OPS, 2017b), por lo que los países de la región han reconocido y llevado a cabo esfuerzos para su abordaje, dando prioridad a la prevención y el control, así como a su incorporación como un componente integral en la formulación de políticas públicas (OPS, 2014)

Evolución de las Enfermedades No Transmisibles en el mundo

Transición demográfica

Esfuerzos nacionales. El caso de México

Transición epidemiológica La transición epidemiológica representa el cambio en el perfil de la salud y enfermedades de una población. Estos cambios y su relación estrecha con la transición demográfica y económica de cualquier país determinan la demanda de los servicios de salud y, por tanto, la manera en que estos deben

La transición demográfica ha tenido importantes repercusiones en la conformación de las enfermedades que afectan a la población. La transición demográfica se caracteriza por la reducción de la mortalidad infantil (debido a la reducción de las enfermedades infecciosas), así como reducciones en la tasa de fecundidad y en la tasa de mortalidad

**Determinantes clave de las Enfermedades No Transmisibles**

El tabaquismo, el alcoholismo, la alimentación poco saludable y la inactividad física son cuatro factores de riesgo que, junto con otros factores biológicos, favorecen la aparición de las ENT. Así mismo, algunos fenómenos actuales como la urbanización y la globalización han generado impactos indirectos en la salud

Emergencia epidemiológica de diabetes, obesidad y sobrepeso En México, el 1° de noviembre de 2016, la Secretaría de Salud (SSA) emitió las declaratorias de emergencia epidemiológica ante las cifras alarmantes de sobrepeso, obesidad y diabetes mellitus tipo 2 (DM2). La declaratoria de dichas emergencias tienen como objetivo darle visibilidad a la problemática de salud: primero, mediante el convencimiento a la población de que se necesita su participación; segundo, catalogarla de alta prioridad; tercero, buscar la coordinación con todas las instancias

**Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes**

La estrategia está compuesta por tres grandes ejes: salud pública, atención médica y regulación sanitaria. Esta tiene como base la investigación y evidencia científica, así como la transversalidad, la intersectorialidad, la rendición de cuentas y la evaluación del impacto de las acciones.

**BIOGRAFIA**

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/416454/Enfermedades\\_No\\_Transmisibles\\_ebook.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/416454/Enfermedades_No_Transmisibles_ebook.pdf)